

MEMORIAS

DE LA

EXCMA. SRA. CONDESA DE ESPOZ Y MINA

APUNTES  
PARA  
LA HISTORIA

DEL TIEMPO EN QUE OCUPÓ LOS DESTINOS DE AYA DE S. M. Y A  
Y CAMARERA MAYOR DE PALACIO

SU AUTORA LA

**Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Juana Vega de Mina**

CONDESA DE ESPOZ Y MINA

*Escritos inmediatamente después de su renuncia*

Y REVISADOS POR EL

**Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana**

AYO INSTRUCTOR

Legados por la misma señora al CONGRESO DE LOS DIPUTADOS y mandados publicar

POR SU PRESIDENTE EL

**EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ**

ACTUAL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

quien los ilustró con numerosos documentos

**PRECEDIDOS DE UN PRÓLOGO**

escrito también de su orden

POR EL

**EXCMO. SR. D. JUAN PEREZ DE GUZMAN Y GALLO**

*De la Real Academia de la Historia.*

---

MADRID

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ  
Libertad, 16 duplicado, bajo.

1910

*Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo,*

*de la Real Academia de la Historia.*

MI QUERIDO AMIGO: Cuando el Congreso de los Sres. Diputados se dignó honrarme, eligiéndome para presidirle, llevaronme añejas aficiones literarias á visitar su Archivo. En él hallé el manuscrito inédito de las *Memorias de la Condesa de Espoz y Mina* relativas al tiempo que desempeñó en Palacio los cargos de Aya y Camarera Mayor de S. M. la Reina Doña Isabel II y de su augusta hermana. Considerando este documento de la mayor importancia y entendiendo que el Congreso debía pagar tributo de gratitud á una de las mujeres más ilustres de cuantas han enaltecido el nombre de España, no sólo me dispuse á publicarlas sino que, requiriendo el concurso de los respetables testamentarios de la Condesa de Espoz y Mina, pude procurarme otras interesantísimas Memorias, también inéditas y sólo por su familia conocidas, cartas interesantes y documentos varios, verdaderos tesoros del archivo de mi ilustre paisana.

Bajo el epígrafe de "Notas, adiciones y documentos inéditos", después de prolija investigación, recojo datos ignorados ó reproduzco publicaciones ya olvidadas que ayudarán al historiador que se consagre á estudiar un período tan interesantísimo de la Historia patria como el de 1840 á 1842.

Hubiera deseado completar las ilustraciones del libro, en

su mayor parte desconocidas; pero aun cuando logré algo no he conseguido, por falta de tiempo, cuanto deseaba.

Sorpréndeme mi inesperada é inmerecida elevación á los consejos de la Corona en los momentos en que, recopilando datos que por si usted los juzga útiles le envío, proponíame escribir extenso prólogo.

No puedo, y lo deploro, realizar esta última labor, última aunque ocupe en el volumen el primer lugar.

Constante admirador y antiguo amigo de usted, descargo en su amistad y aptitudes notorias este empeño.

Ponga usted, cuanto antes, manos á la obra, y yo me prometo que siendo fruto de la elevación de su crítica y de su familiaridad con todos los problemas de nuestra Historia contemporánea, resulte digna del asunto que la motiva.

Le anticipo la expresión de mi gratitud y el homenaje de mi aplauso.

Siempre suyo

Q. B. S. M.,

*José Canalejas y Méndez.*

## INTRODUCCIÓN